Desplegamos acciones contundentes contra el contrabando de mercancías

Con el fin de garantizar la salud de los ciudadanos y aportar al desarrollo sostenido del país, nuestra Policía Nacional a través de la División de Trafico de Mercancías, realizó un amplio operativo en los sectores de Arroyo Hondo y Cristo Rey, del Distrito Nacional, incautando 6,558 unidades de cigarrillos introducidos al país a modo de contrabando, y una pistola.

El procedimiento de vigilancia y control realizado por unidades adscritas a la División de Trafico de Mercancías de nuestra institución fue en cumplimiento a la Ley de Aduanas 34-89; la Ley General de Salud 42-01 y la Ley para la Erradicación del Comercio Ilícito, el Contrabando y la Falsificación 17-19.

Las zonas intervenidas fueron las calles Vega Real esquina Yaroa, Apolo 11; calle Guayubin, y calle número 2 del sector de Arroyo Hondo.

En tanto que en Cristo Rey, la intervención fue focalizado en distintos negocios ubicados en la avenida Nicolás de Ovando.

Continuaremos fortaleciendo los controles a los establecimientos abiertos al público como colmados y otros negocios donde se venden este tipo de artículos con el fin de prevenir acciones contrarias a la ley y así no afecten la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía.